

Comisión de Hacienda y Crédito Público

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, CELEBRADA EL 7 DE MARZO DE 2016

El 7 de marzo de 2016, siendo las 17:00 horas, en el salón Legisladores de la República del edificio "A", de la Cámara de Diputados, ubicado en Av. Congreso de la Unión número 66, Colonia El Parque, Delegación Venustiano Carranza, se reunieron los miembros de la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum

Se pasó lista de asistencia, encontrándose presentes al momento del inicio de la reunión, un registro suficiente de legisladores, tanto de la Comisión de Hacienda y Crédito Público como de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, se abrió la reunión.

2. Acuerdo con formato para la reunión

Enseguida, el Presidente Charbel Jorge Estefan Chidiac puso a consideración de los presentes la lectura a los resolutivos del acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el cual se aprobó el calendario y el formato de la comparecencia del doctor Fernando Aportela Rodríguez, subsecretario de Hacienda y Crédito Público, la cual fue aprobada por mayoría de votos.

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
- II. Acuerdo con formato para la reunión.
- III. Intervención del Subsecretario de Hacienda y Crédito Público, Fernando Aportela Rodríguez.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Hacienda y Crédito Público

- IV. Primera ronda de preguntas y respuestas.
- V. Segunda ronda de preguntas y respuestas.
- VI. Tercera ronda de preguntas y respuestas.
- VII. Clausura.

3. Intervención del subsecretario de Hacienda y Crédito Público, Fernando Aportela Rodríguez.

El Subsecretario mencionó que existe un contexto internacional de elevada volatilidad y de incertidumbre durante los últimos dos años y de manera acelerada durante el inicio de 2016 principalmente por tres factores: la caída de los precios del petróleo, el alza de las tasas de interés en los Estados Unidos, y una reducción de la tasa de crecimiento de las economías emergentes, particularmente de la economía china. Señaló que de acuerdo al promedio de la OCDE, las expectativas de crecimiento global son de 2.3%, y en particular, para Brasil se estimó una tasa de crecimiento negativa del 3.8%, y para Rusia también una tasa de crecimiento negativa del 3.7%. En cuanto a México, de acuerdo al INEGI, dijo que se tuvo una tasa de crecimiento del 2.5% durante 2015, un crecimiento mayor que en 2014.

Para los sectores comunicó que se tiene una tasa de crecimiento del 3%, excluyendo al sector petrolero. El sector servicios creció a una tasa del 3.3%, el sector secundario a una tasa del 1%, y el sector primario a una tasa del 3.1%. Aseguró que el crecimiento en México es gracias a la solidez del mercado interno; las ventas de autos nuevos en febrero de 2016 tuvo un crecimiento del 13.5% en términos anuales, las ventas en autoservicios de ANTAD tuvieron un crecimiento en enero de 8.8%, y las ventas de Wal-Mart en febrero tuvieron un crecimiento de 9.4% en términos reales.



Comisión de Hacienda y Crédito Público

Gracias a la reforma hacendaria, comentó que se pudo reducir la dependencia de los ingresos petroleros, ya que pasaron de aproximadamente 40% del total de los ingresos a finales de 2012 a 19.7% al cierre de 2015, a la par que los ingresos tributarios, que aumentaron del 8.4% al 13% del PIB en el mismo periodo. Las coberturas de los ingresos petroleros dijo que protegen el precio del petróleo durante 2016 a 49 dólares por barril, más un dólar adicional que se tiene depositado en el Fondo de Estabilización de Ingresos Presupuestarios. Sin embargo, ya que el precio de la mezcla mexicana el día de hoy se encuentra a 29 dólares por barril, la reducción adicional no se encuentra cubierta. Por lo anterior, anunció que Pemex debe definir una estrategia de negocios y un cambio estructural compatible con la realidad de bajos precios de petróleo.

Comentó que con el propósito de utilizar las medidas de política pública, el Banco de México y la Secretaría de Hacienda anunciaron un ajuste preventivo del gasto de 132 mil 301 millones de pesos, principalmente en gasto corriente: Pemex 100 mil millones de pesos, Gobierno Federal 29.3 mil millones de pesos, CEF 2.5 mil millones de pesos, y el ISSSTE 0.5 mil millones de pesos. Así como un incremento de la tasa de referencia de 50 puntos base para pasar de 3.25% a 3.75%.

Aseguró que no se modifica en el ajuste ningún programa en materia de seguridad nacional ni el presupuesto de la Secretaría de Desarrollo Social, que se limita y se racionaliza el gasto en viáticos, gasto en alimentación de personal de mando, telefonía y otros, los asignados a los mandos superiores. Redimensionando a Pemex en su nuevo papel de empresa productiva del Estado dentro del marco de la reforma energética y de la nueva realidad de precios que se observan en el sector energético, bajo los siguientes criterios: preservar la seguridad del personal y mantener la integridad de las instalaciones de la empresa, utilizar los instrumentos que permite la reforma energética para atraer inversión, hacer frente a los compromisos laborales y financieros de la empresa, y mantener la plataforma de producción de hidrocarburos, estabilizando los niveles de

Comisión de Hacienda y Crédito Público

producción en el mediano y largo plazo. También señaló que México sigue diferenciándose de las economías emergentes, que las reformas estructurales continuarán implementándose y mostrando sus resultados, que el gobierno está comprometido con la estabilidad macroeconómica sustentada en su disciplina fiscal y en el cumplimiento de la trayectoria de consolidación anunciada en 2013, viéndose en la reacción de los mercados, las calificadoras, los inversionistas y la confianza de las acciones de política anunciadas recientemente.

4. Primera ronda de preguntas y respuestas.

Después de la exposición del subsecretario Fernando Aportela Rodríguez, se otorgó hasta por tres minutos la palabra a los legisladores.

- Luis Alfredo Valles Mendoza, GPNA, dijo que es relevante el ajuste en materia de educación y de ciencia y tecnología, ya que se dispone que el gasto en educación pública y en servicios educativos no podrá ser menor al 8% del PIB, destinando al menos el 1% a la investigación científica y desarrollo tecnológico. Por lo que expresó su preocupación por la disminución del gasto corriente y de capital de la Secretaría de Educación y el Conacyt, debido al recorte de 4 mil 560 millones de pesos en su conjunto, así como la estrategia del gobierno federal para incrementar los recursos a educación pública.
- Fernando Aportela Rodríguez, comunicó que el ajuste en el Conacyt es del 2.6%, y en becas de posgrado y de apoyos a la calidad el ajuste es de 100 millones de pesos, el cual no disminuirá el número actual de becarios sujetos a apoyo. En cuanto a la Secretaría de Educación dijo que el ajuste representa 1.2% de su presupuesto total. Para la educación media y superior se ajustó mil millones de pesos, sin embargo, señaló que se ejercieron 83% de lo que estaba presupuestado.

Comisión de Hacienda y Crédito Público

- Hugo Eric Flores Cervantes, GPES, señaló que el gobierno federal cuenta oportunamente con un programa de coberturas petroleras para garantizar el precio del petróleo en 50 dólares por barril, por lo cual pidió saber si está garantizado 2016.
- Fernando Aportela Rodríguez, dejó en claro que las coberturas del precio del petróleo son un seguro para protegerse. Por lo cual, para este año se cubrieron los barriles de petróleo, y dijo que si hoy se terminara el año el precio promedio estaría alrededor de los 30 dólares por barril teniendo un ingreso por concepto de la cobertura. Anunció que la evaluación de la cobertura se determinará hacia finales de noviembre.
- Vidal Llerenas Morales, GPMORENA, mencionó que de 2006 a la fecha se ha incrementado la deuda en 7.3% al año, cuando la economía apenas ha crecido 2%, por lo que preguntó el nivel de sustitución que tenemos, y cómo se podría reducir el ritmo de endeudamiento. Por otra parte, dijo que le preocupa el rubro de aprovechamientos que ha incrementado 13% cada año y su composición, ya que en 2015 llegaron a ser hasta por 400 mil millones de pesos. Finalmente, le pareció importante saber por qué el recorte del 80% es al gasto de inversión.
- Fernando Aportela Rodríguez, aseguró que se ha tenido un fortalecimiento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Señaló que los aprovechamientos han incrementado, como el uso de los remanentes de operación del Banco de México, con 32 mil 200 millones de pesos el año pasado. Dijo que en el cambio que se hizo a la Ley de Presupuesto hubo un ingreso extraordinario de remanentes, del cual 70% se destina al pago de la deuda o emisión de nueva deuda, y el 30% a un fortalecimiento del balance financiero del sector público. En cuanto al ajuste en la inversión pública en



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Hacienda y Crédito Público

Pemex por 100 mil millones de pesos, comentó que fue por la nueva realidad de los precios en las empresas petroleras, así como por proyectos que ya no son rentables.

- Adriana Sarur Torre, GPPVE, comentó que ha sido atinada y oportuna la reforma fiscal, ya que ha permitido amortiguar la caída de los precios del petróleo, teniendo tan solo 19.7% dependencia petrolera, en comparación con el 2014 que se tenía 40% de dependencia. Así, pidió se esclareciera la situación financiera y las acciones que se tomarán con Pemex.
- Fernando Aportela Rodríguez, dejó en claro que Pemex es una empresa solvente que cuenta con un rendimiento bruto de operación de 137 mil millones de pesos, que atraviesa un problema de liquidez.
- Carlos Hernández Mirón, GPPRD, argumentó que el problema económico no se debe a factores externos sino a la administración, ya que no se ha demostrado un análisis oportuno del entorno ni de la toma de decisiones proactivas. Por lo que le pareció insuficiente la reducción del gasto, ya que en 2015 se gastó más de lo que se autorizó por la Cámara. Comunicó que el recorte a la inversión afecta a Pemex, recortando 92 mil millones de pesos en inversión, más de 10 millones a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y más de 2 mil millones a Medio Ambiente.
- Fernando Aportela Rodríguez, aclaró que lo que se hace es un ajuste al nuevo nivel de precios del petróleo que se encuentra alrededor de 25 dólares por barril, lo que conduce a un ajuste preventivo del gasto público; 60% del gasto corriente y 40% del gasto de inversión. Por otra parte, mencionó que los requerimientos financieros del sector público no deberá superar el 48%, y deberá estabilizarse a partir del 2017 y empezar a decrecer.

Comisión de Hacienda y Crédito Público

- Carlos Alberto de la Fuente Flores, GPPAN, solicitó la presencia del Secretario de Hacienda. Recalcó que hoy en día tenemos un gobierno incapaz de hacer crecer la economía más allá del 2% a pesar de contar con las reformas estructurales necesarias para el desarrollo del país. Dijo que las finanzas públicas son débiles, que el tipo de cambio es insostenible, que hay una deuda pública creciente, un gasto público que protege al gasto corriente y castiga al gasto en inversión, donde hay recortes recurrentes. Por lo anterior, preguntó si todavía se tiene previsto reducir a cero el déficit público, y cuál va a ser el régimen fiscal de Pemex.
- Fernando Aportela Rodríguez, comunicó que lo que se vive hoy en día es un fenómeno internacional, con un incremento de la volatilidad y una depreciación de todas las monedas con respecto al dólar. Sin embargo, resaltó que hubo una tasa de crecimiento del empleo del 3.8% que ha sido superior al crecimiento de la economía. Mientras que el consumo privado ha crecido 5% en términos reales por arriba de la inflación, el financiamiento al sector privado está creciendo a tasas superiores del 10% y el crecimiento del financiamiento a las pequeñas y medianas empresas están creciendo a tasas superiores del 14% en términos reales. En cuanto al déficit cero aseguró que están comprometidos para alcanzar la meta en el balance de 2017.
- Yerico Abramo Masso, GPPRI, comentó que se ha tenido un crecimiento económico en este gobierno, más empleo generado, menos desempleo abierto, una reducción de los precios de la gasolina, luz eléctrica, telefonía celular e internet. Afirmó que actualmente hay un incremento de los salarios y una mejora del poder adquisitivo con las reformas. Por lo cual, el ajuste preventivo del gasto dijo que representa una medida adicional por parte del Ejecutivo Federal para hacer frente a los choques externos que estamos viviendo, promoviendo un crecimiento económico balanceado.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Hacienda y Crédito Público

- Fernando Aportela Rodríguez, mencionó como marco de fortaleza de las finanzas públicas el nivel de reservas internacionales de 176 mil millones de dólares, sumadas a la línea de crédito flexible del Fondo Monetario Internacional por 66 mil millones de dólares. Enfatizó que México, como economía emergente tiene que reiterar su compromiso con las finanzas públicas sanas y ser prudente con el manejo macroeconómico como se ha venido haciendo.

5. Segunda ronda de preguntas y respuestas.

- Hugo Eric Flores Cervantes, GPES, consideró que no sólo la industria manufacturera debe crecer, ya que existen otras ramas de la economía que deben ser impulsadas. También preguntó si México ha logrado reducir la dependencia que tiene con el petróleo.
- Fernando Aportela Rodríguez, respondió que para 1993 el 79.2% de las exportaciones de México provenían de manufacturas, mientras que para el petróleo se tenía el 15%. Sin embargo, para 2015, las exportaciones de manufacturas fueron 89.3% y del petróleo 6.2%.
- Mariano Lara Salazar, GPNA, mencionó que la situación financiera actual obliga a enfrentar una serie de retos, por lo que consideró tener un plan de acción que disminuya el impacto negativo en el país de la disminución en inversión pública.
- Fernando Aportela Rodríguez, aseguró que el ajuste en inversión no dañará la actividad económica, por lo que harán más con los recursos que se tienen; con las alianzas público-privadas, la Fibra E, y los Certificados de Proyectos de Inversión.

Comisión de Hacienda y Crédito Público

- Vidal Llerenas Morales, GPMORENA, mostró su preocupación por el financiamiento de la hacienda pública, considerando que los rubros no son claros ni sustentables, teniendo un efecto similar al endeudamiento. Por lo que pidió un desglose de los aprovechamientos distintos al remanente de operación de Banxico.
- Fernando Aportela Rodríguez, consideró oportuno modificar la definición de requerimientos financieros por parte de la Ley Federal de Presupuesto para que refleje la posición real financiera del gobierno de la República. Por otro lado, comentó que al cierre de 2015 se ejercieron 12 mil 120 millones de pesos para la realización del aeropuerto.
- Tomás Octavio Félix, GPPRD, señaló que han pasado 19 meses de la implementación de la reforma energética, y lo único que se ha obtenido es una crisis energética y hacendaria. Argumentó que al cierre de 2015 Pemex tuvo una pérdida neta de 521 mil millones de pesos, es decir, una pérdida de más de 1 billón de pesos, gracias al régimen fiscal.
- Fernando Aportela Rodríguez, dijo que se han generado 1.9 millones de empleos, obteniendo un crecimiento porcentual del empleo del 3.8%, un crecimiento del consumo de más del 5% real, un crecimiento del financiamiento superior al 10% real, estabilidad en la tenencia de extranjeros de la deuda mexicana, un buen comportamiento de la tasa de interés, e inflación más baja en la historia.
- José Teodoro Barraza López, GPPAN, preguntó el por qué se ha caracterizado este gobierno por la incapacidad para planear de manera efectiva las finanzas públicas, llevando a incrementos de deuda pública y políticas de ajuste del gasto.

Comisión de Hacienda y Crédito Público

- Fernando Aportela Rodríguez, afirmó que se tiene un crecimiento sólido, ya que de acuerdo con datos del INEGI del año pasado se tuvo un crecimiento del PIB del 2.5% en Latinoamérica.
- Mariana Benítez Tiburcio, GPPRI, reconoció la determinación y la visión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y del Banco de México, al tomar decisiones correctas.

6. Tercera ronda de preguntas y respuestas

- Mariano Lara Salazar, GPNA, preguntó por los mecanismos que se implementarán para fomentar mayor inversión e incorporar a las micro, pequeñas y medianas empresas, y sectores de alto crecimiento productivo. Así como la implementación de la metodología de presupuesto base cero.
- Fernando Aportela Rodríguez, comentó que tanto Nacional Financiera como Bancomext tienen programas que se dedican a ofrecer garantías a la banca comercial para que puedan prestar de manera oportuna a las pequeñas y medianas empresas. Dijo que la tasa del financiamiento a las pequeñas y medianas empresas es superior al 14%, debido al esfuerzo de la banca de desarrollo, contando con un rol más participativo a los bancos del gobierno federal. Asimismo señaló que en el presupuesto 2016 se aplicó el presupuesto base cero, lográndose una estructura programática más compacta y eficiente, y una reducción de estructuras orgánicas.

Comisión de Hacienda y Crédito Público

- Juan Romero Tenorio, GPMORENA, dijo que no hay una política de inversión que genere valor adicional a los bienes nacionales, refinación, derivados del petróleo para el mercado primario para la producción.
- Fernando Aportela Rodríguez, mencionó que los proyectos de inversión que no contaban con riesgo, que tienen una menor rentabilidad social, son los que tuvieron una disminución en lo que se destinó en presupuesto.
- José Antonio Arévalo González, GPPVE, mostro inquietud sobre el efecto que tendrá el recorte del gasto sobre la ejecución del aeropuerto internacional de la Ciudad de México.
- Fernando Aportela Rodríguez, contestó que el ajuste al gasto en el nuevo aeropuerto es por 189.3 millones de pesos. El cual representa 2.2% del total del presupuesto asignado al nuevo aeropuerto de la Ciudad de México. También comentó que el nuevo aeropuerto tiene sus propias fuentes de financiamiento como el TUA, que permite tener estructuras de financiamiento utilizando el sistema financiero.
- Fidel Calderón Torreblanca, GPPRD, expresó su duda sobre el por qué se recorta el gasto a los rubros sensibles y no se eliminan gastos en la lujosa transportación aérea y terrestre, y otros excesos en el gasto corriente que no corresponden a la circunstancia económica del país.
- Fernando Aportela Rodríguez, dijo que hubo proyectos donde no se contaba con los registros en la Unidad de Inversiones, y por lo tanto era dinero ocioso que

Comisión de Hacienda y Crédito Público

podía ser recortado sin generar un impacto, pues dichos proyectos no se realizarían en tiempo y forma.

- Norberto Antonio Martínez Soto, GPPRD, comentó que lo que esperan los mexicanos es un gobierno sensible, transparente y eficaz. Por lo que no comparte con los ajustes en rubros de inversión, subsidios, programas y acciones, ya que los excedentes se distribuyen en forma discrecional.
- Alejandra Gutiérrez Campos, GPPAN, señaló que el gobierno sigue realizando pronósticos incorrectos, y que dichos errores impactan a la economía del país y a la incertidumbre de los ciudadanos, así como a la inversión de capitales nacional y extranjero.
- Fernando Aportela Rodríguez, dio datos sobre la situación económica actual, entre ellos, dijo que el comportamiento del empleo y la inflación han tenido resultados positivos en los salarios contractuales, que tuvieron un crecimiento de 1.5% en términos reales durante enero.
- Alfredo del Mazo Maza, GPPRI, mostró interés por conocer el impacto en el alza de las tasas en el costo de financiamiento del gobierno federal, siguiendo una visión con implementación conjunta de medidas de política monetaria y fiscal.
- Fernando Aportela Rodríguez, insistió en que las tasas de interés de largo plazo bajaron después del recorte del gasto, lo cual quiere decir que el financiamiento de mediano plazo de las pequeñas y medianas empresas no tendrán que subir. Por su parte, el costo del seguro de la deuda mexicana también bajó. Por último, aseguró que las medidas que se tomaron con respecto al entorno económico, son para que la estabilidad macroeconómica se traduzca en el bienestar de las familias.

Comisión de Hacienda y Crédito Público

7. Clausura.

Siendo las 20:15 horas, la Presidenta dio por concluida la reunión.

Diputados que asistieron

Benítez Tiburcio Mariana, Estefan Chidiac Charbel Jorge, García Portilla Ricardo David, González Salum Miguel Ángel, Guerrero Aguilar Fabiola, Flores Cervantes Hugo Eric, Canavati Tafich Jesús Ricardo, Montoya Díaz Tomás Roberto, Ramírez Marín Jorge Carlos, Llerenas Morales Vidal, Sarur Torre Adriana, Romero Tenorio Juan, Valles Mendoza Luis Alfredo, Carlos Hernández Mirón, Abramo Masso Yericó, Basáñez García Pablo, Guzmán Lagunes Noemí Zoila, Scherman Leaño María Esther de Jesús, Corral Estrada Herminio, De la Fuente Flores Carlos Alberto, Rivera Castillejos Armando Alejandro, Salas Valencia José Antonio, Döring Cesar Federico, Huepa Pérez Miguel Ángel, Neblina Vega Javier Antonio.

Diputados que no asistieron

Cruz Blackledge Gina Andrea, Waldo Fernández González, Meza Guzmán Lucía Virginia, Orantes López María Elena, Aguirre Chávez Marco Polo, Armenta Mier Alejandro, Dávila Flores Jorge Enrique, Fidel Calderón Torreblanca, Oscar Ferrer Abalos, Herrera Borunda Javier Octavio, Millán Bueno Rosa Elena, Rendón García César Augusto, Kuri Grajales Fidel, Lomelí Bolaños Carlos, Nazario Morales Matías, Salim Alle Miguel Ángel, Sánchez Arredondo Nancy Guadalupe.